



**Resolución División Arquitectura**

**EXP-3229/2022**

Montevideo, 14 de febrero de 2023

**VISTO:** la necesidad de realizar trabajos de mejoras en la instalación del ascensor en el edificio sito en Yí 1523.

**CONSIDERANDO:**

I) que se publicó la invitación a cotizar en Compras Estatales como Compra Directa N.º 12/2023 en fecha 7/2/23, recibándose la oferta de la empresa América Ascensores.

II) que analizada la oferta y en virtud que la misma cumple con los requerimientos de lo solicitado, se procederá a la adjudicación por precio.

III) que la oferente, se encuentra inscrita en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) y presenta propuesta firmada por representante validado.

IV) que existe disponibilidad presupuestal para atender el gasto en el plan operativo anual (POA) 2023 y que se cuenta con la afectación preventiva del gasto correspondiente en la AG 5019, por un monto total de \$ 237.900 (imp. Incl.), para la realización de este gasto.

**ATENTO:** a lo dispuesto en los artículos 30 y 33 literal C) del TOCAF;

**DIVISIÓN ARQUITECTURA,**

en ejercicio de atribuciones delegadas por Resolución de la SCJ N°47/2022 del 8/2/2022,

**RESUELVE:**

1º.- Contratar a la empresa **AMÉRICA ASCENSORES LTDA**, por un monto total de \$ **237.900 (imp. Incl.)**, de acuerdo al presupuesto agregad, con cargo al Objeton de Gasto 271, Programa 202, Financiación 1.1, Afectación 214.

2º.- Publíquese, notifíquese y oportunamente agréguese factura conformada para su remisión a División Planeamiento y Ejecución Presupuestal para su liquidación.

  
Arq. Álvaro Más Gómez  
Director División Arquitectura